

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 233

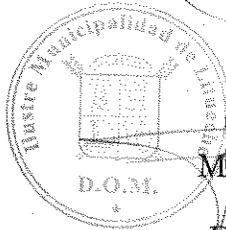
El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad ubicada en Camino a Central Rapel, comuna de Litueche, Rol de Avalúo N° 34-46, a nombre de don LUIS FELIPE ACUÑA ECHEVERRÍA Y OTRO, **NO** se encuentra afecta a **EXPROPIACIONES** por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

La vigencia del Certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha que se emite.

Extendido en la Comuna de Litueche, a 06 días del mes de Junio de 2013.-




MARCELO SCHONFFELDT
Arquitecto
Director de Obras Municipales